

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Cirugía Podológica I

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura							
Código	501804						
Denominación (español)	Cirugía Podol	Cirugía Podológica I					
Denominación (inglés)	Podiatric Surg	gery I					
Titulaciones	Grado en Podol	ogía					
Centro	Centro Universi	tario de F	Plasencia				
Módulo	Quiropodología y Cirugía Podológica						
Materia	Podología Quirúrgica						
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	5º		
Profesorado							
Nombre	Nombre Despacho Correo-e						
Dr. Alfonso Martínez Nova		2	244 podoalf@		unex.es		
Diplomado en Podología							
Dña. Carolina Oliva Martín		1	59	carolinaom@	unex.es		
Área de conocimiento	Área de conocimiento Enfermería						
Departamento	Departamento Enfermería						
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Dr. Alfonso Martínez Nova						

Competencias

Generales

- CG1 Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría.
- CG2 Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas
- CG3 Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basado en la Historia clínica y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie
- CG4 Adquirir una experiencia clínica adecuada en cada uno de los contenidos podológicos, llevados a cabo en Centros acreditados para la formación universitaria de Podología, fomentando la interrelación y comunicación eficaz con pacientes, familiares, y miembros del equipo multidisciplinar
- CG9 Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología
- CG10 Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación

Código Seguro De Verificación	k8047heGpiuOveSMZZSNnw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:49		
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	1/8		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/k8047heGpiuOveSMZZSNnw==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ad	lministrativa de C	ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





CG11 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

Transversales

- CT3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios.
- CT5. Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Instrumentales

- CTI5. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CTI7. Resolución de problemas
- CTI8. Toma de decisiones

Personales

- CTP2. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CTP7. Compromiso ético

Sistémicas

- CTS1. Aprendizaje autónomo
- CTS7. Motivación por la calidad

Específicas

- CE47: Conocer y emplear el instrumental en cirugía y quiropodología, los métodos de esterilización y la toma de muestras para cultivo
- CE49: Conocer y diagnosticar la patología del pie con indicación quirúrgica
- CE50: Conocer y emplear la historia clínica, valorar y aplicar el protocolo preoperatorio y el consentimiento informado
- CE51: Conocer y aplicar la Farmacología especifica de uso quirúrgico.
- CE52: Conocer y obtener habilidades en la aplicación de las técnicas podológicas de cirugía ungueal, de cirugía podológica de partes blandas, de cirugía ósea y articular del pie.
- CE53: Aplicar de métodos de reanimación cardiopulmonar y resucitación en casos de emergencia
- CE54: Conocer y emplear las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamientos de los tumores en el pie.
- CE55: Conocer y saber tratar las complicaciones y efectos secundarios derivados de la aplicación de las técnicas de cirugía podológica y quiropodológicas.
- CE56: Conocer los protocolos diagnósticos y catalogación del riesgo quirúrgico.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Técnicas en cirugía ungueal y periungueal y sus aplicaciones prácticas. Cirugía de las partes blandas y cirugía de los dedos menores.

Temario

Denominación del tema 1: Introducción

Contenidos del tema 1:

Introducción a la cirugía; Protocolo pre-quirúrgico: utilidad del protocolo, valoración del análisis sanguíneo, historia clínica, hoja de cirugía. Farmacología en Cirugía podológica.

Código Seguro De Verificación	k8047heGpiuOveSMZZSNnw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:49		
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	2/8		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/k8047heGpiuOveSMZZSNnw==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev.39/2015)				





Descripción de las actividades prácticas del tema 1:

Práctica 1. Técnicas de lavado y vestido estéril. Preparación del paciente, campo estéril e instrumental

Denominación del tema 2: Instrumental y Anestesia

Contenidos del tema 2:

Instrumental para cirugía ungueal y de partes blandas. Tipos de anestésicos: Técnicas anestésicas en cirugía ungueal, partes blandas y dedos.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Práctica 2. Rol y funciones en Quirófano

Práctica 3. Anestesia troncular del primer dedo

Denominación del tema 3: Cirugía de partes blandas

Contenidos del tema 3:

Cirugía de Partes Blandas. Cirugía de Verrugas plantares, Cirugía de Quistes y lesiones tumorales. Manejo quirúrgico del Melanoma

Descripción de las actividades prácticas del tema 3:

Práctica 4. Realización de suturas sobre modelos

Práctica 5. Valoración y aplicación de casos clínicos reales de cirugía de partes blandas con pacientes de la Clínica Podológica Universitaria

Denominación del tema 4: Cirugía Ungueal

Contenidos del tema 4:

Cirugía ungueal. Indicaciones, protocolo, técnicas de cirugía ungueal; procedimientos sobre tejido blando, procedimientos sobre uña, procedimientos combinados.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4:

Práctica 6. Valoración y aplicación de casos clínicos reales de cirugía de partes blandas con pacientes de la Clínica Podológica Universitaria

Denominación del tema 5: Cirugía periungueal

Contenidos del tema 5:

Cirugía de la exostosis subungueal, osteocondroma y tumores adyacentes a la lámina ungueal

Descripción de las actividades prácticas del tema 5:

3

Código Seguro De Verificación	k8047heGpiuOveSMZZSNnw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:49		
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	3/8		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/k8047heGpiuOveSMZZSNnw==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





Práctica 7. Valoración y aplicación de casos clínicos reales de cirugía de partes blandas con pacientes de la Clínica Podológica Universitaria

Denominación del tema 6: Cirugía de los dedos menores

Contenidos del tema 6:

Tenotomías. Cirugía de los dedos en garra, supraductus, infraductus

Descripción de las actividades prácticas del tema 6:

Práctica 8. Valoración y aplicación de casos clínicos reales de cirugía de partes blandas con pacientes de la Clínica Podológica Universitaria

Práctica 9. Valoración y aplicación de casos clínicos reales de cirugía de retroniquia con pacientes de la Clínica Podológica Universitaria

Actividades formativas								
Horas de traba alumno/a por		Horas Gran grupo	Actividades prácticas		es prácticas Actividad de seguimiento presenc		acticas	
Tema	Total	GG	СН	L	0	S	TP	EP
1	6	3					1	2
Práctica 1	4			2				2
2	6	3					1	2
Práctica 2	6			3				3
Práctica 3	6			3				3
3	8	5					1	2
Práctica 4	6			3				3
Práctica 5	6			3				3
4	10,25	6					1,25	3
Práctica 6	6			3				3
5	7,25	3,25					1	3
Práctica 7	5,5			3,25				2,25
6	12	5					1	6
Práctica 8	5			3				2
Práctica 9	5			3				2
Evaluación	51	1						50
TOTAL	150	26,25		26,25			6,25	91,25

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

Código Seguro De Verificación Estado Fecha y hora k8047heGpiuOveSMZZSNnw== Firmado Por 10/07/2025 11:11:49 Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia Firmado Director del Centro Universitario de Plasencia Observaciones 4/8 Página Url De Verificación https://uex09.unex.es/vfirma/code/k8047heGpiuOveSMZZSNnw== Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015) Normativa



L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.



Metodologías docentes

Grupo Grande:

Los profesores utilizarán la metodología expositiva magistral como herramienta básica. También se harán debates dirigidos sobre distintos temas a tratar, en los que se fomentará que el alumno forme opiniones personales al respecto.

Se resolverán ejercicios prácticos en el aula consolidando distintos aspectos teóricos. Se utilizarán como apoyo medios de proyección (cañón) y aula de informática.

Laboratorio:

Breve actividad expositiva introductoria para cada Práctica. Posteriormente, se explicará el funcionamiento específico de la maquinaria a emplear (si procede), prestando especial atención a su correcto uso. A continuación se realizará la aplicación prácticas, tras la cual se podrá pasar a la resolución de problemas o casos clínicos propuestos por los profesores.

Las Prácticas se realizarán en grupos de 7 + 7 alumnos, como práctica clínicahospitalaria, debido a la entrada en los Quirófanos de la CPU para la aplicación práctica de los conocimientos aplicados en pacientes reales. Las prácticas realizadas en los quirófanos serán visualizadas en una sala contigua por Tv.

Trabajo autónomo:

Estudio y trabajo de los contenidos teóricos y prácticos por parte de los alumnos. Trabajos en grupo e individuales sobre distintos apartados teóricos. Consolidación de conocimientos teórico-prácticos adquiridos en asignaturas anteriores.

Resultados de aprendizaje

El alumno al finalizar la asignatura conocerá las patologías ungueales y de partes blandas con indicación quirúrgica, las técnicas adecuadas para su resolución y tendrá competencias para anestesiar el primer dedo y ayudar en la cirugía ungueal y de partes blandas.

Sistemas de evaluación

Conforme a lo establecido en el Capítulo II, artículo 4 de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura. (DOE 3 de noviembre del 2020), la evaluación continua de la asignatura engloba los siguientes apartados:

1.- Las actividades de **grupo grande** (actividades síncronas) se evaluarán mediante examen final a realizar en la fecha propuesta para la convocatoria oficial, mediante preguntas de test, cortas o la resolución de casos clínicos. Se puntuarán en una escala de 0-6, **debiendo obtener un mínimo de 2,5 puntos para superar el examen y poder aprobar la asignatura**. Esta puntuación supone el **60%** de la nota final de la asignatura.

5

Código Seguro De Verificación	k8047heGpiuOveSMZZSNnw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:49		
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	5/8		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/k8047heGpiuOveSMZZSNnw==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	ste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			





- 2.- El **trabajo autónomo** se valorará mediante la realización de tareas y/o cuestionarios a través del campus virtual (actividades asíncronas y no recuperables). La suma total de las notas obtenidas tendrán un valor del **10%** de la nota final.
- 3.- Las competencias adquiridas con los **seminarios-laboratorios** (actividades no recuperables) se evaluarán de forma continuada al finalizar cada una de las prácticas, teniendo un valor del **30%** de la nota final. La asistencia a dichas prácticas es obligatoria.

Según el capítulo II, artículo 4.3 de la normativa publicada en el D.O.E del 3 de noviembre del 2020, el alumno podrá elegir, en todas las convocatorias, la modalidad de evaluación global. Para acogerse a dicha modalidad, deberá solicitarlo a través del Campus Virtual de la asignatura durante el primer cuarto del periodo de impartición de las clases. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Los alumnos que elijan esta modalidad serán evaluados con un examen de preguntas cortas o la resolución de casos clínicos. Además, después del examen escrito deberán resolver un caso clínico de cirugía ungueal para un caso clínico supuesto (realización de anestesia, iniciativa en la técnica quirúrgica, etc). Esto supondrá el **100**% de la nota final.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0.

Salvo autorización expresa del profesor, no se podrán utilizar dispositivos electrónicos en las clases de Grupo Grande. Está prohibido acudir al/los examen/es con cualquier tipo de dispositivo electrónico (móvil, grabadora, auriculares, ordenador, Tablet, etc...). En caso de estar realizando un examen con algún dispositivo electrónico o detectar por parte del profesor cualquier indicio de copia o plagio por parte del alumno, el profesor puede retirar el examen y otorgar una calificación de 0.

Bibliografía (básica y complementaria)

Material disponible:

Teoría: pizarra, ordenador, cañón, diapositivas, vídeo y aula virtual de la UEx. Prácticas: pizarra, ordenador, cañón, diapositivas, vídeo, manual para el alumno y aula virtual de la UEx.

Se dispondrá además de material específico de la Clínica Universitaria Podológica de la Universidad de Extremadura, como Instrumental y maquinaria Quirúrgica

Espacios disponibles:

6

Código Seguro De Verificación	k8047heGpiuOveSMZZSNnw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:49		
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	6/8		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/k8047heGpiuOveSMZZSNnw==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				





Quirófanos de la CPU.

Sala-Gabinete de Exploración, Quiropodología y Antiguo Quirófano Aula de 3er curso.

Aula de informática.

BIBLIOGRAFÍA O DOCUMENTACIÓN DE LECTURA OBLIGATORIA.

Martínez Nova A. Podología. Atlas de Cirugía Ungueal. Editorial Médica Panamericana, Madrid 2006.

Martínez Nova A, Rayo Rosado R, Córdoba Fernández A, Juárez Jiménez JM. Podología. Atlas de Cirugía Ungueal. Editorial Médica Panamericana, 2ª Edición. Madrid 2014.

BIBLIOGRAFÍA DE APOYO SELECCIONADA

Libros

- Nuñez Samper M, Llanos Alcázar. Técnicas Quirúrgicas en Cirugía del Pie. Masson, Barcelona 2004.
- 2. Cirugía Percutánea del Pie. De Prado, M. Ed Masson. Barcelona, 2003
- 3. García Carmona FJ, Fernández Morato D. Tratamiento quirúrgico de la onicocriptosis.
- 4. García Carmona FJ, Fernández Morato D. Abordaje quirúrgico de la patología subungueal. Madrid: Aula Médica, 2005

Artículos:

- 1. Ikard RW. Onicocriptosis. J Am Coll Surg 1998; 187: 96-102.
- 2. Mozena JD. The Mozena classification system and treatment algorithm for ingrown hallux nails. J Am Pod Med Assoc 2002; 92: 131-135.
- 3. Wu KK. Large osteochondroma of the foot. J Foot Surg 1990; 29: 88-93.
- 4. Herold N, Houshian S, Riegels-Nielsen P. A prospective comparison of wedge matrix resection with nail matrix phenolization for the treatment of ingrown toenail. J Foot Ankle Surg 2001; 40: 390-395.
- 5. Espensen EH, Nixon BP, Armstrong DG. Chemical matrixectomy for ingrown toenails: is there an evidence basis to guide therapy? J Am Podiatr Med Assoc 2002; 92: 287-295.
- 6. Andreassi A, Grimaldi L, D'Aniello C, Pianigiani E, Bilenchi R. Segmental phenolization for the treatment of ingrowing toenails: a review of 6 years experience. J Dermatol Treat 2004; 15: 179-81.
- 7. Rounding C, Hulm S. Surgical treatments for ingrowing toenails. Cochrane Database Syst Rev 2000; (2): CD001541.
- 8. Bostanci S, Ekmekci P, Gurgey E. Chemical matricectomy with phenol for the treatment of ingrowing toenail: a review of the literature and follow-up of 172 treated patients. Acta Derm Venereol 2001; 81: 181-183.
- 9. Kimata Y, Uetake M, Tsukada S, Harii K. Follow-up study of patients treated for ingrown nails with the nail matrix phenolization method. Plast Reconstr Surg 1995; 95: 719-724.
- Giacalone VF. Phenol matricectomy in patients with diabetes. J Foot Ankle Surg 1997;36:264-67
- 11. Ozdemir E, Bostanci S, Ekmekci P, Gurgey E. Chemical matricectomy with 10% sodium hydroxide for the treatment of ingrowing toenails. Dermatol Surg 2004; 30: 26- 31.

Of the Court Do Verification	100451 0 0 0 0	Fatada	Frahambasa		
Código Seguro De Verificación	k8047heGpiuOveSMZZSNnw==	Estado	Fecha y hora		
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:49		
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	7/8		
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/k8047heGpiuOveSMZZSNnw==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez v eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lev 39/2015).				





- 12. Persichetti P, Simone P, Li Vecchi G, Di Lella F, Cagli B, Marangi GF. Wedge excision of the nail fold in the treatment of ingrown toenail. Ann Plast Surg 2004; 52: 617-620.
- 13. Yang KC, Li YT. Treatment of recurrent ingrown great toenail associated with granulation tissue by partial nail avulsion followed by matricectomy with sharpulse carbon dioxide laser. Dermatol Surg 2002; 28: 419-421.
- 14. Porthouse J, Torgerson DJ. The need for randomized controlled trials in podiatric medical research. J Am Podiatr Assoc 2004; 94: 221-228.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Bases de datos:

- Pubmed. http://www.ncbi.nlm.nih.gov/sites/entrez?db=pubmed
- Sciencedirect. http://www.sciencedirect.com/science

Código Seguro De Verificación	k8047heGpiuOveSMZZSNnw==	Estado	Fecha y hora			
Firmado Por	Rodrigo Martínez Quintana - U00200020 Centro Universitario de Plasencia	Firmado	10/07/2025 11:11:49			
Observaciones	Director del Centro Universitario de Plasencia	Página	8/8			
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/k8047heGpiuOveSMZZSNnw==					
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia ac	iste informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

